

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA TOLEDO

Número 6

Edicto

Don Carlos Pérez Madrigal Salaz, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 6 de Toledo.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio, reanudación del tracto 484 de 2010, a instancia de doña Francisca Castro Duro, para la reanudación de las siguientes fmcas:

Finca rústica.- Tierra de secano en el término municipal de Olías del Rey, con veinticuatro olivas, al sitio vereda baja de Olihuellas, de treinta y cinco áreas y veintitrés centiáreas. Linda por saliente Felipe Duro, mediodía Felipe López, poniente camino de Olihuellos y Norte Jacinto Granados.

Inscrita en la gerencia del catastro como parcela 137 del polígono 15 del catastro de rústica de Olías del Rey.

Finca Rústica.- Tierra de secano en el término municipal de Olías del Rey, con varios árboles frutales, al sitio Fuente Santa, de catorce áreas, cuarenta y tres centiáreas. Linda al saliente Jacinto Granados, mediodía Felipe Duro, poniente Felipa López y Norte Federico Chozas.

Inscrita en la gerencia del catastro como parcela 131 del polígono 15 del catastro de rústica de Olías del Rey.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas y a las de domicilio desconocido a las que pudiera perjudicar la inscripción solicitada, para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Toledo 27 de septiembre de 2010.-El Secretario, Carlos Pérez Madrigal Salaz.

N.º I.- 10104